

Granada, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 8.1 c) y 46-1º de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Todo ello sin perjuicio de interponer cualquier otro recurso que estimen pertinente en su derecho.

La Zubia, 21 de enero de 2010.- La Vicesecretaria, fdo.: Luisa Navarrete Amezcuca.

NUMERO 1.093

AYUNTAMIENTO DE ZUJAR (Granada)

Expedientes de baja de oficio en el Padrón de Habitantes

EDICTO

D Juan José Pérez Pérez, Alcalde del Ayuntamiento de Zújar (Granada)

HACE SABER: Que habiéndose intentado notificación personal en el domicilio de Modesto Daniel Morillo Angulo, de conformidad con lo establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92; que este ayuntamiento ha tenido conocimiento de que Ud., no reside en el domicilio en el que figura inscrito en el Padrón de Habitantes.. y en base a lo establecido en el artículo 72 del Real Decreto 1690/1986, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, le comunico que se ha procedido a incoar de oficio expediente para proceder a darle de baja en el padrón de este municipio, por no cumplir los requisitos establecidos en el artículo 54 del mencionado reglamento.

No obstante, se le concede un plazo de diez días contados a partir del momento de publicación de este anuncio, en el B.O.P., para que manifieste si está o no de acuerdo con la baja en el domicilio citado, debiendo presentar en el Ayuntamiento de Zújar, las alegaciones necesarias o justificaciones que estime oportunas, que acrediten que vive en este municipio, en el domicilio mencionado, o bien para que indique el domicilio en el que reside habitualmente.

Zújar a 21 de enero de 2010.- Sr. Alcalde, fdo.: Juan José Pérez Pérez

NUMERO 1.119

CONSORCIO PROVINCIAL DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DE GRANADA

Aprobación presupuesto 2009

EDICTO

La Asamblea General del Consorcio, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de noviembre del año 2009, aprobó inicialmente el presupuesto de la entidad para el año 2009.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales y artículo 20.1 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, se expone al público el expediente en la Secretaría del Consorcio por plazo de 15 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el B.O.P., durante los cuales los interesados legítimos podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estime convenientes ante la Asamblea General del Consorcio, que serán resueltas en el plazo de un mes.

De no presentarse reclamaciones, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo.

Granada, 11 de enero de 2009.-El Presidente del Consorcio, fdo.: José Entrena Avila.

NUMERO 1.086

CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL AREA DE GRANADA

Lista definitiva admitidos y excluidos Técnico/a Jurídico Administrativo

EDICTO

Conforme a la base quinta de las que rigen la convocatoria por el sistema de concurso oposición libre para la cobertura de una plaza de Técnico/a Jurídico Administrativo, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, nº 197, de 14 de octubre de 2009, esta Dirección Gerencia, por delegación de la Presidencia (resolución 138/06, de 12 de mayo), RESUELVE

Primero. Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en este proceso selectivo.

LISTA DE ADMITIDOS:

Alvarez Guarnido, Mª Luisa, 74669125Q
Cuerva Selles, Mª Victoria, 44261588C
Contreras Pérez, Fátima Mª, 52531985P
Gutiérrez Sánchez, Mª Nieves, 44297171E
Martín Sánchez, Mª Luisa, 74677965R
Peral Gómez, José Juan, 44271347G
Sánchez Villalba, Rosa Mª, 24195015G

LISTA DE EXCLUIDOS:

Ninguno

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, en la página web del Consorcio (www.ctagr.com) y en el tablón de anuncios del mismo.

Tercero. Dar a conocer la designación de los miembros titulares y suplentes que componen el Tribunal de Selección.

Presidente:

Titular: D. Pedro Julián Lara Escribano

Suplente: D. Rafael Durbán Carmona

Vocales:

Titulares: D. José Miguel López Ruiz

D. Agustín Soler Martín

D. José Luis Martínez de la Riva

Suplentes: D. Guillermo Esteban García

D^a Marina García Ponce

D. Julio Rodríguez Ruiz.

Secretario:

Titular: D. José González Valenzuela

Suplente: D. José Miguel Escribano Zafra

Cuarto. El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el día 15 de junio, a las 9 horas, en la Sala de Juntas del Consorcio de Transporte Metropolitano del Area de Granada, sito en c/ María Teresa León, nº 6, bajo.

Quinto. Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, puede interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante la Excm. Sra. Presidenta del Consorcio, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa.

Granada a 27 de enero de 2010.- El Director-Gerente, firmado: Pedro Julián Lara Escribano (por delegación de la Presidencia)

NUMERO 1.087

CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL AREA DE GRANADA

Lista definitiva admitidos y excluidos Responsable de Sistemas

EDICTO

Conforme a la base quinta de las que rigen la convocatoria por el sistema de concurso oposición libre para la cobertura de una plaza de Responsable de Sistemas, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, nº 197, de 14 de octubre de 2009, esta Dirección Gerencia, por delegación de la Presidencia (resolución 138/06, de 12 de mayo), RESUELVE

Primero. Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en este proceso selectivo.

LISTA DE ADMITIDOS:

Arias Días, Ana M^a, 24268593M

Brías Cobos, Fernando, 24244941C

Rodríguez Naranjo, David, 52668165M

LISTA DE EXCLUIDOS:

Ninguno

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, en la página web del Consorcio (www.ctagr.com) y en el tablón de anuncios del mismo.

Tercero. Dar a conocer la designación de los miembros titulares y suplentes que componen el Tribunal de Selección.

Presidente:

Titular: D. Pedro Julián Lara Escribano

Suplente: D. Rafael Durbán Carmona

Vocales:

Titulares: D. José Miguel Fernández Fernández

D. Agustín Soler Martín

D. José Luis Martínez de la Riva

Suplentes: D. Francisco Javier Cobo Soriano

D^a. Marina García Ponce

D. Julio Rodríguez Ruiz.

Secretario:

Titular: D. José González Valenzuela

Suplente: D. José Miguel Escribano Zafra

Cuarto. El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el día 8 de junio, a las 9 horas, en la Sala de Juntas del Consorcio de Transporte Metropolitano del Area de Granada, sito en c/ María Teresa León, nº 6, bajo.

Quinto. Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, puede interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante la Excm. Sra. Presidenta del Consorcio, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa.

Granada a 27 de enero de 2010.- El Director-Gerente, firmado: Pedro Julián Lara Escribano (por delegación de la Presidencia)

NUMERO 1.365

COMUNIDAD DE REGANTES POZO SAN ISIDRO-LAS PEÑUELAS

Convocatoria junta general ordinaria

EDICTO

Se convoca a junta general ordinaria a celebrar por la C. Regantes Pozo San Isidro-Las Peñuelas el día 23 de febrero de 2010, en el salón de la Casa de la Cultura, a las 19:00 h. en primera convocatoria y a las 19:30 h. en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Presentación de balance del ejercicio 2009 y presupuesto de gastos 2010.
3. Información del consumo eléctrico y fijación del precio en la hora de riego.
4. Anulación de acuerdo anterior de reparar conducciones particulares con los fondos de la comunidad.
5. Medidas a adoptar para el cobro de cuotas impagadas.
6. Ruegos y preguntas.

Presidente. ■